

**Guerra y colapso del imperio hispánico.  
La trayectoria del primer marqués de Casa Irujo,  
“verdadero patriota español”**

**War and Downfall of the Spanish Empire:  
The History of the 1st Marquess of Casa Irujo,  
a “true Spanish patriot”**

Abdón Mateos

*Universidad Nacional de Educación a Distancia*  
[amateos@geo.uned.es](mailto:amateos@geo.uned.es)

**Resumen:** La mayoría de los diplomáticos españoles se adaptaron a la transición a la era liberal desde el Antiguo Régimen, aunque hubo diversos matices en sus posiciones. La figura del primer marqués de Casa Irujo ha sido caracterizada como un intransigente y belicista absolutista, que tuvo una dilatada trayectoria de casi 40 años hasta su muerte en 1824, desempeñando importantes embajadas y la primera secretaría de Estado. Un período de continuos conflictos internacionales en Europa y América y de guerras civiles que trajeron consigo el colapso del imperio hispánico. Esta interpretación es avalada por la aprobación por el Consejo de Estado de su propuesta de una gran expedición al Río de la Plata, descartando toda mediación de otras potencias, en especial de la Gran Bretaña, a diferencia de su predecesor Pizarro. Sin embargo, para sus coetáneos ultrarrealistas, en la época de la restauración absolutista de 1823 Irujo fue un realista moderado.

Defiendo la tesis de que Irujo fue sobre todo un pragmático y acomodaticio hombre de negocios que combinó sus intereses privados comerciales con el servicio público, aprovechando las redes tejidas en torno a sus puestos oficiales y vínculos familiares para sus intereses comerciales. A partir de fuentes primarias existentes en archivos nacionales y de la correspondencia con el secretario de Estado James Madison, examino sobre todo su gestión como secretario de Estado y embajador entre 1818 y 1824, al servicio de Fernando VII. También trazo sus conflictos con

los dirigentes de Estados Unidos entre 1796 y 1808, así como su misión en Brasil en el tiempo de la insurgencia argentina y la intervención portuguesa en la Banda Oriental (Uruguay). Me detengo en su papel de agente de Fernando VII en París en el bienio 1821-1822, así como sus conflictos con otros diplomáticos y el gobierno del liberal Evaristo San Miguel. Finalmente, analizo su retorno al gobierno con la restauración absolutista de 1823, debido a la presión de las potencias de la Santa Alianza y su amplia experiencia internacional en América y Europa como diplomático realista moderado. En definitiva, Martínez de Irujo fue un significado diplomático a caballo entre el final del Antiguo Régimen y la era liberal, que destaca por sus negocios y la utilización de la propaganda ante la opinión pública frente al carácter cortesano de la mayor parte de los altos funcionarios diplomáticos.

**Palabras clave:** Absolutismo, revolución liberal, Independencia Iberoamericana, Expansionismo de Estados Unidos, Relaciones Internacionales.

**Abstract:** Most Spanish diplomats adapted to the transition from the Ancien Régime to the liberal era, though there were subtle differences in their positions. The first Marquess of Casa Irujo has been traditionally depicted as an inflexible and warmongering absolutist with an extensive career: almost 40 years holding important ambassadorships and Spain's first Secretary of State until his death in 1824. His was a period of constant international conflicts in both Europe and America, including the civil wars that brought about the collapse of the Spanish Empire. This interpretation is reinforced by the approval granted by the Council of State to his proposal for a great expedition to Río de la Plata devoid of any intervention by Great Britain or any other powers unlike his predecessor, Pizarro. However, for his ultra-royalist contemporaries living through the absolutist restoration of 1823, Irujo acted merely as a moderate royalist.

In this work, however, it is held that Irujo was above all a pragmatic and accommodating businessman who combined his private interests with his public service role, taking advantage of the social networks woven around his official posts and family ties to advance his business interests. Drawing on existing primary sources in national archives and the letters he exchanged with Secretary of State James Madison, his tenure as Secretary of State and ambassador in king Ferdinand VII's service between 1818 and 1824 will be primarily examined. His conflicts with U.S. leaders between 1796 and 1808 as well as his mission in Brazil at the time of the Argentine insurgency and the Portuguese intervention in the Banda Oriental del Uruguay will be equally explored. His role as Fernando VII's

agent in Paris in 1821-1822 will also be analyzed in detail, as well as his conflicts with other diplomats and Evaristo San Miguel's liberal government. Finally, light will be shed on his return to office during the absolutist restoration of 1823 due to pressures from the Holy Alliance powers and his extensive international experience in Europe and America as a moderate royalist diplomat. Consequently, it is argued that Martínez de Irujo was a relevant diplomat in the period between the end of the Ancien Régime and the start of the liberal era who stood out due to his business dealings and his use of propaganda to influence public opinion in contrast to the courtly character of most high-ranking diplomats.

**Keywords:** Absolutism, Liberal revolution, Iberoamerican Independence, American Expansionism, International Relations.

Para citar este artículo: Abdón MATEOS: “Guerra y colapso del imperio hispánico. La trayectoria del primer marqués de Casa Irujo, «verdadero patriota español»”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 12, N° 24 (2023), pp. 168-187.

Recibido 21/02/2022

Aceptado 19/05/2023

## Guerra y colapso del imperio hispánico. La trayectoria del primer marqués de Casa Irujo, “verdadero patriota español”

Abdón Mateos

*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

[amateos@geo.uned.es](mailto:amateos@geo.uned.es)

La alta administración imperial española se acomodó de forma cambiante tanto al absolutismo del Antiguo Régimen como a la naciente época liberal, considerándose los diplomáticos sobre todo representantes directos del monarca.<sup>1</sup> No obstante, dentro de esta adaptación o acomodo a los avatares de la revolución liberal en el imperio hispánico,<sup>2</sup> hubo una serie de matices en las actitudes de los diplomáticos y el personal de la primera secretaría de Estado. Hubo quien, como Narciso Heredia, futuro conde consorte de Ofalia, se definía como un “patriota realista moderado”, cercano al absolutismo y que solamente al final de su vida terminó vinculándose a los liberales moderados, mientras que otros, aristócratas o no, se vieron forzados a exiliarse al estar cercanos a los liberales exaltados y, posteriormente en menor medida, a los liberales progresistas.

Un caso singular fue el del marqués de Casa Irujo quien, tras una larga carrera en época de Godoy en Estados Unidos, consiguió el nombramiento de la Junta Central en la corte portuguesa en Brasil para ser nombrado por la Regencia, tras la aprobación de la Constitución, primer secretario de Estado entre 1812 y 1813, sin llegar a tomar posesión. Fue de nuevo nombrado primer secretario de Estado interino en épocas absolutistas por Fernando VII en septiembre de 1818, y en propiedad en diciembre de 1823. En suma, Irujo fue en tres breves ocasiones primer secretario de Estado, lo que equivalía a presidente del consejo de ministros, entre 1812 y 1824. A pesar de ser agraciado por la Regencia en 1812 y ser absuelto por el consejo de Estado y la justicia del Trienio Liberal en 1820 de los cargos que le habían llevado a prisión en Ávila al final del sexenio absolutista en junio de 1819, obteniendo recompensas como la gran cruz de Carlos III y la americana de Isabel la Católica, Irujo terminó siendo un agente de la conspiración

---

<sup>1</sup> Sigue siendo útil la obra de Jerónimo BÉCKER: *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX. Apuntes para una historia diplomática*, Pamplona, Analecta, 2006. También, Miguel A. OCHOA BRUN: *Historia de la diplomacia. La edad contemporánea, El Siglo XIX*, 1, Madrid, MAE, 2017.

<sup>2</sup> Una reciente revisión historiográfica sobre la significación internacional del Trienio en Francisco CARANTOÑA: “La historiografía sobre el Trienio Liberal: entre el estigma del fracaso y el enfoque militante”, *Pasado y Memoria*, 22 (2021), pp. 19-52. Un completo panorama del Trienio tanto para España como para América, en Pedro RÚJULA y Manuel CHUST: *El Trienio liberal. Revolución e independencia, 1820-1823*, Madrid, Catarata, 2019.

absolutista como embajador en París entre 1821 y agosto de 1822 durante los gobiernos de los antiguos liberales doceañistas Bardají y Martínez de la Rosa.

En este artículo me centraré en su gestión como primer secretario de Estado y embajador en París entre 1818 y 1823, realizando una breve exposición de sus largas misiones exteriores en Estados Unidos y Brasil entre 1796 y 1812. Para ello, utilizo las fuentes disponibles depositadas en el Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional, así como algunas memorias de época, entre las que destaca la de José García de León y Pizarro. La historiografía apenas se ha detenido en su biografía, presentándole a veces como un intransigente absolutista,<sup>3</sup> aunque da la sensación de que estuvo sobre todo interesado en sus múltiples negocios comerciales y propiedades aprovechando sus importantes cargos oficiales al servicio de la monarquía.

Incluso, apenas intervino directamente en la negociación final del Tratado Adams-Onís pese a ser el máximo responsable en Madrid, como “primer ministro” y debido a su largo conocimiento adquirido de Estados Unidos.<sup>4</sup> La urgencia de un arreglo con Estados Unidos tras la ocupación de las Floridas por el general Jackson en 1818 abocaban a una resolución inmediata de las negociaciones con la firma del Tratado. Había que evitar una guerra con Estados Unidos que complicara la “pacificación de América” y para la que no existían suficientes medios de defensa. En todo caso, Irujo fue un hombre que supo sacar de su experiencia americana la importancia de atender a la nascente opinión pública mediante la publicación de cartas y manifiestos. En este sentido, Irujo fue un significado diplomático a caballo entre el final del Antiguo Régimen y la era liberal que destaca por la centralidad de sus negocios y la utilización de la propaganda ante la opinión pública, frente al carácter cortesano de la mayor parte de los altos funcionarios diplomáticos. La connivencia entre los altos funcionarios y empresarios no fue algo excepcional, pues en la época de Godoy, el virrey de Nueva España, marqués de Branciforte, también tuvo exenciones y trato privilegiado con comerciantes para los suministros al virreinato.<sup>5</sup>

## Misión en Estados Unidos

En el verano de 1808 desembarcó en Plymouth Carlos Martínez de Irujo. Enterado de las abdicaciones de la familia real en Bayona y de la derrota francesa en Bailén, hizo publicar un manifiesto en el que reivindicaba los largos servicios como diplomático en

---

<sup>3</sup>Además de ser contrario a la mediación británica y al libre comercio, defendió la reconquista militar como única opción. Véase Michael COSTELOE: *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas*, México, FCE, 1989, p. 109 y 256-257.

<sup>4</sup>Sobre el Tratado es útil, John STAGG: *Borderlines in Borderlands: James Madison and the Spanish-American Frontier, 1776–1821*, New Haven, Yale University Press, 2009.

<sup>5</sup>Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: “Comercio Hispanoamericano e ideas afrancesadas: en torno a la polémica entre Valentín de Foronda y Francisco Caballero Sarmiento en Filadelfia (1808-1810):”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 13 (1990), pp. 93-102.

Estados Unidos desde 1796 definiéndose como un “verdadero patriota español”.<sup>6</sup> En efecto, el marqués de Casa Irujo había solicitado en 1801 el *título* de marqués de Las Floridas, debido a sus desvelos para abortar la conspiración del senador William Blount, en connivencia con los ingleses, para apoderarse de La Luisiana y Las Floridas. No obstante, el senador Blount fue juzgado por las propias autoridades angloamericanas y destituido poco antes de su muerte en 1800. No se le dio el marquesado de Las Floridas, pero sí un título de Castilla, denominado marqués de Casa Irujo. Además, consiguió extensas concesiones reales de tierras en la península de Florida.

Nacido en Madrid en 1763, era hijo de un funcionario de hacienda en Murcia, que le daría extensas instrucciones para emplearse al servicio real en 1785, antes de que el joven se incorporara a la carrera diplomática.<sup>7</sup> Tras sus primeros destinos en Holanda y Londres, Irujo había recibido el encargo en la secretaría de Estado para traducir en 1792 la obra del influyente filósofo girondino Condorcet, *Compendio de la obra intitulada la Riqueza de las naciones*, a partir del texto de Adam Smith,<sup>8</sup> añadiendo una introducción laudatoria de su propia pluma, aunque advertía de posibles “impropias aplicaciones”. Las ideas constitucionales de Condorcet influyeron posteriormente en las Cortes de Cádiz. El ilustrado Irujo tuvo, por tanto, una sólida formación en economía política, aunque enseguida se dedicó a actividades comerciales al tiempo de su desempeño de puestos diplomáticos. No obstante, en colaboración con un empleado suyo, publicó en 1800 en Filadelfia el folleto *Consideraciones sobre el comercio de España con sus colonias en tiempos de guerra*.<sup>9</sup>

La larga misión de Irujo en Estados Unidos trajo consigo el enlace matrimonial con la hija del influyente gobernador de Pensilvania y presidente del Congreso de Estados Unidos, Sally McKean.<sup>10</sup> El enlace le haría integrarse en el mundo de las inversiones capitalistas con la protección del poderoso gobernador americano, y negocios comerciales de tabaco venezolano de Barinas.

Aunque su influyente suegro Thomas McKean, seguidor del presidente Jefferson, había escrito en 1792 el libro *Comentarios sobre la Constitución de los Estados Unidos de América*, siendo reelecto como gobernador de Pensilvania en 1804 y propuesto para

---

<sup>6</sup> Las únicas breves semblanzas sobre Irujo se encuentran en José Antonio ARMILLAS: “Carlos Martínez de Irujo. Apunte biográfico de un embajador de Carlos IV”, en VV.AA, *Estudios de historia moderna y contemporánea: homenaje a Federico Suarez Verdaguer*, Madrid, Rialp, 1991, pp. 51-60; y, del autor de la referencia sobre la autodefinición, Miguel A. Ochoa Brun, <https://dbe.rah.es/biografias/13516/carlos-fernando-martinez-de-irujo-y-tacon> [consultado por última vez el 19-05-2023]

<sup>7</sup> Archivo General de Indias (AGI), DIVERSOS, 51, N.1.

<sup>8</sup> Véase Emilio LA PARRA: *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 181.

<sup>9</sup> El folleto es atribuido al Marqués y a su colaborador, el cónsul Felipe Fatio: *Observations on the commerce of Spain with her colonies in time of war. By a Spaniard in Philadelphia. Translated by another Spaniard*. Philadelphia, imp. James Carey, 1800. Recientemente, se ha puesto en duda la autoría de Irujo en Richard KAGAN: *El embrujo de España. La cultura norteamericana y el mundo hispánico, 1779-1939*, Madrid, Marcial Pons, 2021.

<sup>10</sup> Sobre la genealogía familiar, véase Eric BEERMAN: “Spanish Envoy to the United States, 1796-1809: Marques de Casa Irujo and His Philadelphia Wife Sally Mckean”, *The Americas*, 37:4 (1981), pp. 445-456.

vicepresidente de Estados Unidos,<sup>11</sup> el marqués de Casa Irujo no parece que se viera influido en su ideología por el sistema político americano, aunque fue especialmente comprensivo con Jefferson.<sup>12</sup> No obstante, gracias a su matrimonio cultivó relaciones tanto con intelectuales como con políticos y hombres de negocios, perteneciendo a la Sociedad Filosófica Americana. En 1797, bajo el pseudónimo de Verus, publicó un panfleto donde polemizaba con el secretario de Estado, el “violento” Pickering, y el “maquiavélico” presidente Adams.

Irujo fue muy popular en los Estados Unidos debido a sus frecuentes intervenciones en la prensa. Se le consideró el diplomático extranjero de mayor rango en Estados Unidos y, con su esposa, como “conspiradores de alto nivel”. Ha sido caracterizado como

orgullosa, irascible, testaruda e indiscreto como era posible para un diplomático, y temeroso de ningún príncipe o presidente; joven, capaz, rápido y agresivo; dedicado a su rey y a su país; un amigo huidizo y peligroso, pero un enemigo muy problemático; siempre en dificultades, ... Amaba la rudeza de los hábitos democráticos, y recordaba su dignidad diplomática solo cuando podía usarla como arma contra un secretario de Estado.<sup>13</sup>

En el plano de las relaciones entre el reino de España y la república de Estados Unidos, su misión coincidió con el Tratado de San Lorenzo de 1795, por el que se fijaba la frontera del Misisipi, la libre navegación de éste y la cesión del territorio de La Florida al norte del paralelo 31. Ello condujo a la evacuación de los puestos militares españoles en Natchez, Nogales y otros lugares de la orilla derecha del Misisipi entre 1795 y 1798.

La alianza entre Carlos IV y la república francesa desde 1796 condujo a que los españoles tuvieran que ayudar a Francia en Haití, cediéndole el resto de Santo Domingo y sufriendo presiones para la retrocesión de La Luisiana, que había sido entregada al reino hispano después de la guerra de los Siete Años en 1762. En 1800 se firmó un Tratado secreto de retrocesión de La Luisiana a cambio de la creación de un reino satélite en Toscana para el cónyuge Borbón-Parma de una hija de Carlos IV. Sin embargo, Napoleón, tras el fracaso de la expedición para reconquistar Haití en 1803, decidió abandonar sus pretensiones de un imperio francés en América, vendiendo La Luisiana a Estados Unidos sin respetar el compromiso adquirido con Godoy de no enajenar el territorio a los americanos u otra potencia.<sup>14</sup> Inicialmente, Irujo protestó por el atropello de

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 450.

<sup>12</sup> Extractos sobre sus causticos comentarios acerca de los primeros presidentes americanos, véase Sandra SEALOVE: “The Founders Fathers as seen by Marqués de Casa-Irujo”, *The Américas*, 20:1 (1963), pp. 37-42.

<sup>13</sup> Henry ADAMS: *The History of the United States of America 1801–1817*, Nueva York, [s.n.], 1889, cap. 17.

<sup>14</sup> Robert D. BUSH: *The Louisiana Purchase*, Londres, Routledge, 2013.

los derechos españoles, pero enseguida Madrid cedió a los deseos de su aliado napoleónico. No obstante, a finales de 1803 los americanos temían la resistencia de las autoridades españolas a entregar el enorme e inexplorado territorio. A finales de diciembre, las tropas españolas en Nueva Orleans, unos 300 hombres, superaban en número a las fuerzas regulares americanas, por lo que la presencia de las milicias de voluntarios se hacía imprescindible.<sup>15</sup> Así que rápidamente ocuparon el territorio con la ayuda del plenipotenciario francés, y para marzo de 1804 se desplegaron en establecimientos de la Alta Luisiana como San Luis o Nueva Madrid. Los límites de La Luisiana no estaban bien delimitados más allá del río Misisipi y los americanos enseguida pretendieron que llegaban por occidente hasta el río Bravo, actual frontera de México, y por el este comprendían Florida occidental hasta el río Perdido, en el límite entre los actuales estados de Alabama y Florida. En realidad, Florida occidental había sido conquistada por Bernardo Gálvez a los ingleses en la guerra de independencia de los Estados Unidos en 1780. Sin embargo, el Congreso de Estados Unidos se apresuró a incluir el territorio desde el Misisipi al río Perdido en la construcción administrativa, lo que provocó la inmediata protesta de Irujo.<sup>16</sup>

En 1804 y 1805, enviados americanos a Madrid como el futuro presidente Monroe intentaron negociar sin éxito la cesión o venta de Las Floridas, estableciéndose también una zona neutral de hecho al oeste del río Sabina en Texas.<sup>17</sup> Además, en 1802 Madrid había firmado un convenio por las reclamaciones americanas debido a los perjuicios a sus intereses por las autoridades españolas o francesas en la península o los territorios iberoamericanos, así como por la suspensión de la navegación del Misisipi y del derecho a un depósito en Nueva Orleans. En 1804, Irujo también protestó airadamente por el abastecimiento de armas y otros efectos por buques americanos a Haití, que podrían amenazar a las posesiones españolas, considerando que tal demanda sería apoyada por el resto de las potencias europeas ya que España se vería obligada «a impedir que la daga sea llevada a manos del asesino y la antorcha a las de los incendiarios».<sup>18</sup> A la dura demanda y amenaza de intervención europea, James Madison contestó desabridamente defendiendo el derecho de los ciudadanos de Estados Unidos a comerciar libremente. El secretario de Estado, Madison, consideraba que Irujo había mostrado una especial animadversión contra el gobierno americano «halagando los prejuicios de su gobierno en

---

<sup>15</sup> William C.C. Claiborne y James Wilkinson a James Madison, 27.12.1803. *Papers of James Madison: Secretary of State Series*. Disponible en <https://founders.archives.gov> [consultado por última vez el 19-05-2023]

<sup>16</sup> Irujo a Madison, 7 y 17.3.1804. Madison Papers 8. Disponible en <https://founders.archives.gov> [consultado por última vez el 19-05-2023]

<sup>17</sup> Sobre la política hacia España de Madison, véase, por ejemplo, John STAGG: *Borderlines in Borderlands: James Madison and the Spanish-American Frontier, 1776–1821*, Yale University Press, 2009.

<sup>18</sup> Irujo a Madison, 1.3.1804. Madison Papers 8. Disponible en <https://founders.archives.gov> [consultado por última vez el 19-05-2023]

lugar de atender sus obligaciones o su verdadero interés». <sup>19</sup> En efecto, Irujo tenía una alta consideración en la corte de Carlos IV, celebrando sus intempestivas protestas contra el gobierno americano.

Irujo había exagerado la incursión del pequeño grupo de americanos liderados por Nathaniel Kemper sobre Baton Rouge en 1804, que se habían visto forzados a retirarse de nuevo a Luisiana, aunque siguieron con actividades de bandidaje y, más adelante, conspirando en las Antillas británicas.<sup>20</sup> No obstante, Madison ordenó el castigo de los insurgentes por la violación del territorio español en Florida Occidental. En cualquier caso, la nueva entrada en guerra de España contra Inglaterra en diciembre de 1804, como aliado de Napoleón, obligó a moderar la agresividad del ministro plenipotenciario evitando que los conflictos de límites con Estados Unidos derivaran en una guerra. Irujo justificó que los movimientos de tropas del virrey de Nueva España sobre Texas tenían un carácter meramente defensivo y que la permanencia del marqués de Casa Calvo y otros oficiales españoles en Luisiana como miembros de la comisión de límites no contemplaba ninguna pretensión de recuperar el territorio.

Otro incidente relevante fue la primera expedición del antiguo oficial y revolucionario Francisco Miranda en febrero de 1806, que partió desde Estados Unidos hacia Venezuela con el apoyo de nacionales americanos.<sup>21</sup> Dicha expedición contaba con marinos americanos, reclutando cerca de 300, y se había pertrechado de efectos militares de depósitos gubernamentales. Irujo demandaba que fueran enviados navíos americanos a interceptar dicha expedición.<sup>22</sup> La expedición de Miranda, a pesar de recibir el apoyo haitiano y británico en Trinidad, fracasó en sus dos tentativas de desembarco en Venezuela, siendo tomados prisioneros y ejecutados varios ciudadanos americanos. El armador y contrabandista Samuel Ogden, que había financiado la expedición, sería absuelto por un tribunal de Nueva York.

El presidente Jefferson y el ministro americano en Madrid exigieron el traslado de Irujo, pero la protección de Godoy impidió que su salida se postergara hasta entrado 1808, figurando nominalmente como ministro en la república Cisalpina desde 1800. No obstante, desde 1807 se nombró, como encargado de negocios, al cónsul general, el ilustrado Valentín de Foronda, si bien se le ordenó que siguiera atendiendo las instrucciones de Irujo.<sup>23</sup> Al mismo tiempo, se produjo un enconado enfrentamiento en el personal de

---

<sup>19</sup> Madison a Monroe, Washington, 9.11.1804. Madison Papers 8. Disponible en <https://founders.archives.gov> [consultado por última vez el 19-05-2023]

<sup>20</sup> Andrew MCMICHAEL: "The Kemper 'Rebellion': Filibustering and Resident Anglo American Loyalty in Spanish West Florida", *Louisiana History. The Journal of the Louisiana Historical Association*, 43:2 (2002), pp. 133-165.

<sup>21</sup> Manuel LUCENA: *Francisco de Miranda: La aventura de la política*, Barcelana, Edaf, 2011.

<sup>22</sup> Irujo a Madison, 4 y 11.2.1806, Madison Papers 11.

<sup>23</sup> Robert SIDNEY SMITH: "Valentín de Foronda, diplomático y economista", *Revista de economía política*, 23 (1959), pp. 425-464. También Carmen DE LA GUARDIA: "A través del Atlántico. La correspondencia republicana entre Thomas Jefferson y Valentín de Foronda", en José D. RODRÍGUEZ (ed.), *O Atlântico*

la Legación española entre los partidarios de Irujo y Foronda, incluyéndose acusaciones de corrupción y fraude hacia el ministro: Foronda acusó al Marqués de utilizar al personal diplomático para fines particulares y una fragata de su propiedad para realizar operaciones comerciales ilegales. Varias veces tuvo que intervenir el secretario de Estado Pedro de Cevallos pidiendo que se arreglaran las diferencias del personal diplomático, reinando «una mejor armonía».<sup>24</sup>

### La insurgencia rioplatense y su ascenso al gobierno

A pesar de la caída de su protector, Manuel Godoy, y de la polémica sobre la gestión y negocios de Irujo, la Junta Central decidió utilizar sus servicios enviándole a Portugal para coordinar los esfuerzos entre las dos potencias contra la invasión napoleónica. Sin embargo, el traslado de la corte de los Braganza a Brasil y el hecho de que Portugal solamente enviara a Madrid a un encargado de negocios hizo que finalmente se decidiera destinarle a Río de Janeiro. Así, el marqués de Casa Irujo regresó de nuevo al continente americano, donde podría seguir atendiendo a sus intereses económicos particulares y servir a la administración española. Su estancia coincidió con la insurrección de mayo de 1810 en Buenos Aires, que hizo que el apostadero de la marina en Montevideo se convirtiera en la base principal de los realistas. La amenaza de los rioplatenses sobre la Banda Oriental (Uruguay) trajo consigo que la infanta española y reina consorte portuguesa, la ambiciosa Carlota Joaquina de Borbón, se ofreciera como posible regente del reino de España ante el confinamiento del resto de la familia real en Francia.<sup>25</sup> Además, la infanta buscó también su reconocimiento por el virreinato del Río de la Plata, encontrando algunos apoyos. Ante la falta de medios del capitán general de Montevideo, la infanta ofreció la venta o hipoteca de sus joyas, que se valoraron en 53.374 pesos.<sup>26</sup> Tanto Irujo como el capitán general rechazaron utilizar las joyas salvo por una urgente necesidad, reclamando el envío de cuatro mil hombres para la defensa de Montevideo y el resto del Virreinato contra los insurgentes. Sin embargo, gracias a una gestión de Irujo la infanta facilitó una imprenta para Montevideo que neutralizara la propaganda

---

*revolucionário circulazao de ideas e de elites no final do antigo régimen*, Lisboa, Centro de História de Além-Mar, 2012.

<sup>24</sup> M. BENAVIDES y C. ROLLÁN: *Valentín de Foronda: los sueños de la razón*, Madrid, Editora Nacional, 1984. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, 3892 bis, Cevallos a Irujo, 2.2.1806.

<sup>25</sup> Sobre las influencias mutuas del proceso emancipador entre Brasil y el imperio hispánico, véase João Paulo PIMENTA: *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana, 1808-1822*, Santiago de Chile, DIBAM, 2017. También, un análisis global en Juan MARCHENA: “Tiempos de guerra, tiempos de revolución. España, Portugal y América Latina en la coyuntura de las Independencias”, en Francisco FERNANDEZ y Lucía CASAJUS (eds.), *España y América en el bicentenario de las independencias*, Castellón, Universitat Jaume I, 2012, pp. 59-82.

<sup>26</sup> AGI, 81/46, carta de la Infanta Carlota Joaquina, Río de Janeiro, 15 julio 1810.

insurgente.<sup>27</sup> En realidad, Irujo, que había recibido instrucciones de la Junta Central para neutralizar las pretensiones de la infanta, osciló entre seguirlas y aceptar su candidatura a la regencia y sus derechos sucesorios como mal menor.<sup>28</sup>

Irujo protestó por la concentración de tropas portuguesas en Río Grande a finales de 1809, pidiendo poco después que una serie de individuos sospechosos de Buenos Aires, presentes en Brasil, fueran represaliados y deportados a Montevideo.<sup>29</sup> Los diplomáticos portugueses consideraban que Irujo, más que contribuir a estrechar las dos monarquías ibéricas en su lucha común contra el invasor, tendía a enfriar las relaciones. Y ello a pesar de que Casa Irujo reconocería que ambas monarquías estaban interesadas en acabar con los rebeldes, pues los Braganza temían que el contagio revolucionario se extendiese en sus posesiones. En cualquier caso, tanto Irujo como el capitán general en Montevideo descartaron inicialmente la intervención de la monarquía portuguesa para contener la insurgencia de Buenos Aires, temiendo que fuera el comienzo de una anexión de territorios españoles en la Banda Oriental del Río de la Plata. Las instrucciones de la Regencia a través del primer secretario de Estado, el antiguo diplomático de carrera afrancesado Eusebio Bardají, descartaban la intervención portuguesa en el Río de la Plata. Sin embargo, finalmente en 1811, las tropas portuguesas intervinieron logrando la retirada de las tropas insurgentes pero incumpliendo la promesa de retirada de la Banda Oriental, aunque Montevideo siguió en manos españolas hasta 1814.

En 1812 Irujo se retiró de Río de Janeiro, trasladándose a Estados Unidos para atender a sus intereses particulares, no tomando posesión de su puesto como primer secretario de Estado. Restaurado Fernando VII, Irujo regresó a Cádiz atendiendo a sus negocios, pues entre otros intereses en 1808 había hecho trasladar por un buque americano la maquinaria moderna de un molino de vapor para harinas.<sup>30</sup> Allí fue llamado por la administración absolutista a informar sobre la cuestión rioplatense en 1815, un informe en el que señalaba la ambigüedad del embajador británico.

Hay que tener en cuenta que en enero de 1817 se produjo la ocupación de Montevideo por las tropas portuguesas y la cuestión del Río de la Plata trajo consigo la implicación de Francia en la búsqueda de una alternativa de monarquía constitucional para Luis Borbón-Parma, duque de Lucca. El ministro Jean Desolles había sustituido

---

<sup>27</sup> Citado por Edmundo HEREDIA: *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica 1810-1818*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1974, p. 15.

<sup>28</sup> Sobre el complejo juego diplomático y las redes existentes en torno a la candidatura de la hermana de Fernando VII, véase Marcela TERNAVASIO: “Diplomacia, linaje y política durante la crisis de las monarquías ibéricas. Disputas en torno a la candidatura de Carlota Joaquina de Borbón entre 1808 y 1810”, *Historia y Política*, 38 (2017), pp. 163-193.

<sup>29</sup> Paulo PIMENTA: op. cit., pp. 77-78.

<sup>30</sup> AHN, Estado, 46, Carta de José Covachich dirigida a Pedro Cevallos Guerra relativa al suministro de materiales para la construcción de un molino por parte del marqués de Casa Irujo. Cádiz, 11. 3.1808.

al duque de Richelieu en abril de 1818 tanteando la alternativa monárquica con el río-platense Belgrano.<sup>31</sup>

Seguramente, Irujo entre 1812 y 1818 siguió recibiendo la nómina de la secretaría de Estado a pesar de no haber tomado posesión del puesto en la primera Secretaría y no conocerse otros destinos, pues en el expediente de jubilación solicitado en 1821 se le computaron como años en activo.<sup>32</sup> En 1818 se le nombró ministro plenipotenciario para la conferencia de la Santa Alianza en Aquisgrán, donde finalmente no fue aceptado un enviado español, por lo que tras la caída de su protector García de León Pizarro, fue nombrado de nuevo primer secretario de Estado interino. En realidad, Pizarro había querido ir personalmente a la conferencia de Aquisgrán, considerando que Irujo o Narciso Heredia, conocido más adelante como conde de Ofalia, podrían sustituirle en la secretaría de Estado interinamente. El mismo Pizarro fue quien propuso a Irujo como primer secretario de Estado en 1812, mientras que él pasaba a ser secretario de Gobernación. No obstante, a pesar de apoyarle, dada la amplia experiencia americana de Irujo, Pizarro nunca le consideró un verdadero absolutista, señalando que «que no ha tenido de realista más que la travesura de la corte y su intimidad con Ugarte».<sup>33</sup>

En su breve período de ocho meses como primer secretario de Estado hasta junio de 1819, fue un acérrimo defensor de la preparación de una expedición al virreinato del Río de la Plata. Rechazó la mediación francesa, a través del embajador duque de Fernán Núñez en París, para un arreglo con Portugal que trajera consigo su retirada de Montevideo, pese a que parecía que la monarquía portuguesa estaba dispuesta, considerándolo un deshonor. La fuerza de las armas debía decidir la cuestión del Río de la Plata, aconsejando que se esparciera el rumor de que las tropas españolas se dirigían a Chile para auxiliar al virreinato del Perú. Finalmente, Irujo sentenciaba: «Si se quiere exigir de Su Majestad el sacrificio de su razón y sus derechos, S.M. dice hay más honor en no ceder si no a la fuerza, que abandonarlos por debilidad.»<sup>34</sup>

En 1818, las perspectivas españolas hacia la “pacificación de América” eran todavía relativamente favorables tras los triunfos de la expedición de Morillo a Tierra Firme (Gran Colombia) y la práctica pacificación de Nueva España.<sup>35</sup> En efecto, el virrey Ruiz de Apodaca obtuvo el título de conde del Venadito tras la captura de Mina, otorgando numerosos indultos a los insurgentes. En su numerosa correspondencia con

---

<sup>31</sup> Un análisis reciente en Viviana MELLONE: *La Restaurazione Atlantica. La Conferenza di Parigisulla Banda Oriental, 1816-1819*, Nápoles, Eds. Scientifiche, 2020.

<sup>32</sup> AHN, Hacienda, 1250/98. Irujo figuraba 9 años y 6 meses como ministro en Brasil, a pesar de estar destinado efectivamente solamente 3.

<sup>33</sup> José GARCÍA DE LEÓN PIZARRO: *Memorias de la vida del Excmo. señor D. José García de León y Pizarro escritas por él mismo*, Tomo I, Madrid, Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1894, p. 665

<sup>34</sup> AGI, Estado, 102/98; Irujo a Fernán Núñez, 23. 10.1818.

<sup>35</sup> AGI, Estado, 71/23, Oficio de Ambrosio Rui Bamba y Fernando de la Serna al marqués de Casa Irujo, remitiéndole tres números de la gaceta de Caracas, sobre el brillante triunfo que las tropas del rey consiguieron de los insurgentes el 8 de febrero, a orillas del Arauca, 27.4.1819.

Irujo entre 1818 y 1819, Apodaca transmitía la victoria del ejército realista y la reanudación de las actividades económicas. Aunque se había producido la decisiva derrota realista en la batalla de Maipú en Chile en abril de 1818, el siguiente jalón negativo de Boyacá, que permitió la ocupación por Bolívar de Santa Fe de Bogotá, aconteció ya en agosto de 1819, cuando Irujo había sido exonerado. En cualquier caso, los avanzados preparativos de la gran expedición al Río de la Plata, que finalmente fueron frustrados por el pronunciamiento de Riego, compensaban esas decisivas derrotas alentando la expectativa de reconquista. Posiblemente, Irujo había tenido que ver con la operación de adquisición de navíos rusos para la gran expedición al Río de la Plata, dada su cercanía al miembro de la camarilla Antonio de Ugarte y la implicación del diplomático Pozzo di Borgo, que quería que se aseguraran los empréstitos españoles en Francia, pues en el momento de su confinamiento en el verano de 1819 fue visitado por el ministro del zar.<sup>36</sup>

Las tropas comandadas por Andrew Jackson habían intervenido en la península de Florida alegando atentados de seminolas indios y negros semihispanizados en marzo de 1818, ejecutando a dos comerciantes ingleses acusados de proporcionarles armas. A finales de mayo de 1818, forzaron a la guarnición española de algo menos de 200 hombres de Pensacola, en Florida occidental, a retirarse al fuerte Barrancas, donde tras dos días de combates consiguieron su rendición. En Pensacola no había insurgentes seminolas, pero las alegaciones del comandante español no fueron escuchadas. Las protestas españolas no fueron inicialmente atendidas, justificándolo el secretario John Quincy Adams a Jackson alegando los atentados seminolas y el estado de anarquía permitido por la impotencia de las autoridades españolas. Finalmente, a comienzos de 1819 las tropas americanas devolvieron Pensacola y San Agustín a las fuerzas españolas, en vísperas de la firma del Tratado por las que España las cedía a Estados Unidos. Las noticias de la ocupación de Las Floridas y la larga experiencia del marqués de Casa Irujo en Estados Unidos y Brasil propiciaron su nombramiento como secretario de Estado interino, en septiembre de 1818, sobre todo después de quedar liberado de su misión en la conferencia de la Santa Alianza en Aquisgrán.

La amenaza de guerra con Estados Unidos, o de que se produjera el reconocimiento de los nuevos Estados iberoamericanos, aceleraron las negociaciones entre Adams y el ministro español Luis de Onís. Irujo decidió dar instrucciones para la firma del Tratado de las Floridas, o Adams-Onís, de febrero de 1819, sin añadir gran cosa a lo que anteriormente habían gestionado en Madrid Pizarro y Narciso Heredia. Por ello, sería acusado de haber favorecido sus intereses particulares, ya que se había beneficiado de concesiones de tierras en la península de Florida a comienzos del siglo XIX,<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> AHN, Estado 94/16, Consulta del Consejo de Estado, relativa a la conducta del Marqués de Casa Irujo, en la ratificación del Tratado sobre la cesión de La Florida a los Estados Unidos, 18.4.1820.

<sup>37</sup> José GARCÍA DE LEÓN PIZARRO: op. cit., p. 540. Sobre Pizarro, véase la semblanza de José Ramón URQUIJO: *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles. 1820-1854*, Madrid, Cortes Generales, 2012.

mientras que los agraciados de la Corte en 1818 se vieron excluidos del reconocimiento de sus enormes concesiones de tierras tanto por el ministro Onís como por las autoridades de Estados Unidos, lo que condujo a que no se ratificara el tratado hasta febrero de 1821, ya en época del Trienio Liberal.

De esta manera, tras la conspiración cortesana, Irujo fue exonerado y confinado en un convento de Ávila en junio de 1819. A pesar de que el fiscal no encontró motivos para el castigo en septiembre de 1819, el confinamiento prosiguió durante nueve meses. En enero de 1820 solicitó ser juzgado, sin respuesta. Tras el restablecimiento de la Constitución, Irujo se dirigió el 18 de marzo al duque de San Fernando, solicitando de nuevo ser rehabilitado. Una vez que abandonó Ávila se dirigió a París, pidiendo a Hyde de Neuville, que había intervenido como embajador francés en la negociación final del Tratado con Estados Unidos, su testimonio. Irujo terminó siendo absuelto de los cargos por el consejo de Estado el 18 de abril.<sup>38</sup> Los liberales Gabriel Ciscar, en el consejo de Estado, y Juan Jabat, como secretario de Estado, intervinieron en su favor.

El Marqués dejó de percibir sus emolumentos desde agosto de 1820, solicitando por ello su clasificación como funcionario jubilado, que presentó fuera del plazo establecido por las Cortes. Además, en vez de la pensión máxima de 40 mil reales que le correspondían por 35 años de servicio y haber sido nombrado primer secretario de Estado, se le dijo que le correspondían solamente 30 mil al haber sido exonerado del puesto. Sin embargo, en su habitual arbitrariedad y quizá como desagravio por haberle destituido en 1819, Fernando VII intervino no sólo para que se le reconocieran los derechos solicitados, sino que decidió nombrarle embajador en Francia, el puesto más alto de la diplomacia española. De este modo, Irujo se convirtió en doble agente como enviado del gobierno liberal y conspirador absolutista ante la corte del rey francés. Quizá la nueva promoción del Marqués también tuviera que ver con las relaciones que había mantenido con el flexible, antiguo afrancesado y moderado liberal Bardají en tiempos del paso de ambos como oficiales de la secretaría de Estado y cuando éste había sido primer secretario entre 1810 y 1812, que coincidió con la misión de Irujo en Brasil.<sup>39</sup> Bardají fue de nuevo primer secretario entre marzo de 1821 y enero de 1822 gracias al apoyo de Fernando VII, pese a que se había creado fama de liberal en su misión en la legación de Turín, influyendo en la revolución piemontesa.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> AHN, Estado, 94/16, Consulta del Consejo de Estado, 18.4.2020.

<sup>39</sup> Vicente LLEDÓ: *Eusebio Bardají Azara. Vida de un político y diplomático del siglo XIX*, Gijón, Imp. Love, 1982.

<sup>40</sup> Gonzalo BUTRÓN, “La inspiración española en la revolución piemontesa de 1821”, *Historia Constitucional*, 13 (2012), pp. 73-97.

## Mercedes liberales a un conspirador absolutista

Irujo trató de neutralizar el reconocimiento de la independencia de México, la Gran Colombia y el Río de la Plata por el presidente Monroe en abril de 1822, difundiendo un manifiesto de Fernando VII entre las cortes europeas que el gobierno de Martínez de la Rosa había hecho imprimir, que apelaba a la concordia y contemplaba el envío de nuevos comisionados a los diversos territorios americanos.<sup>41</sup> El descarado «maquiavelismo» del gobierno de Estados Unidos, que se saltaba el compromiso implícito de no reconocer a los estados insurgentes una vez ratificado el tratado de Las Floridas, se debía a que era el «gobierno más inmoral que existe sobre la superficie del globo».<sup>42</sup> Irujo, además, informaba sobre el creciente desprestigio del titulado emperador de México, Iturbide, preparándose una reacción en ese reino. También se ocupó de intentar neutralizar la acogida en Francia de enviados de los insurgentes americanos, como el vicepresidente colombiano Francisco Antonio Zea. Para Irujo, el comisionado colombiano era recibido sobre todo por los comerciantes liberales de acuerdo a sus intereses, más que por el gobierno.<sup>43</sup>

Para entonces, se había roto el armisticio en Tierra Firme entre Bolívar y Morillo, retirándose de Madrid unos comisionados de la Gran Colombia, por lo que para Irujo poco importaba la llegada a París de Zea y la estancia en Burdeos de los comisionados colombianos debido al «desgraciado estado» del conflicto. Consideraba que los movimientos y relaciones de los colombianos poco debían importar dado el incumplimiento por Bolívar del armisticio.<sup>44</sup>

Irujo entró en abierta discrepancia con el ministro plenipotenciario Luis de Onís en Inglaterra, que consideraba que tanto el envío de comisionados a América como la publicación del Manifiesto eran medidas inútiles. Para Onís, la única posibilidad era que Gran Bretaña interviniera en la negociación entre España y los nuevos estados iberoamericanos. Dicha negociación habría de ser discreta, como era la diplomacia, y no se conseguiría nada con la difusión pública de manifiestos.<sup>45</sup> En esto Onís discrepó tanto con el gobierno liberal de Martínez de la Rosa como con el embajador Irujo. A partir de junio de 1822, Irujo transmitía a Onís directamente las reales órdenes, lo que éste consideraba que no era el conducto apropiado, ofendiendo su pundonor.<sup>46</sup> Además, el marqués de Casa Irujo interceptaba y leía el correo del ministro español en Londres en su

---

<sup>41</sup> Un excelente y actualizado balance de la política exterior del Trienio en Gonzalo BUTRÓN, “[Diplomacia y acción exterior española en el Trienio Constitucional](#): aislamiento europeo y fracaso americano”, *Ayer*, 127 (2022), pp. 53-80. Sobre Martínez de la Rosa, véase una excelente biografía en Pedro PÉREZ DE LA BLANCA: *Martínez de la Rosa y sus tiempos*, Barcelona, Ariel, 2006.

<sup>42</sup> AGI, Estado, 42/56, Irujo a Martínez de la Rosa, París, 12.6.1822.

<sup>43</sup> AGI, Estado, 64/50, Irujo a Martínez de la Rosa, París, 10. 5.1822.

<sup>44</sup> AGI, Estado, 64/50, Irujo a Eusebio Bardají, París, 2.10.1821.

<sup>45</sup> AGI, Estado, 90/33, Onís, 30 de junio de 1822.

<sup>46</sup> AHN, Estado, 5473, Onís a Irujo, Londres, 21.6.1822.

actividad doble como embajador y agente de la conspiración absolutista, de lo que se quejó reiteradamente Onís en el verano de 1822, en primer lugar por una cuestión de honor y procedimiento. El ministro en Londres consideraba inadmisibles que Irujo leyera sus despachos, retardando los envíos y transmitiéndolos por correo ordinario, lo que era prueba de un «espíritu hostil». <sup>47</sup>

Para entonces, las relaciones entre los embajadores españoles en Londres y París les había hecho incompatibles. Luis de Onís había evolucionado a posiciones liberales moderadas, defendiendo los principios constitucionales y las reformas políticas del gobierno, aunque desde luego distanciado de los exaltados de San Miguel que accedieron poco después al poder tras la sublevación frustrada de la Guardia Real. Por ejemplo, Onís saludó la derrota de ese golpe de estado como la «ruina de los enemigos de nuestra libertad y el triunfo de nuestras logradas instituciones». <sup>48</sup>

El nuevo gobierno de Evaristo San Miguel, al corriente de la participación de Irujo en la conspiración absolutista, decidió destituirle el 8 de agosto de 1822, ordenándole su regreso inmediato a España. El Marqués alegó asuntos particulares, como atender deudas y negocios en París, para no cumplir la orden del gobierno español. <sup>49</sup> Nuevas requisitorias de San Miguel fueron ignoradas por Irujo en el invierno de 1822. El nuevo embajador en París, el duque de San Lorenzo, transmitió la orden de 29 de diciembre en la que se señalaba dura e imperativamente a Irujo: «se atenga a lo mandado y se considere en el mismo rango que se hallan los españoles que se mantienen en país extranjero contra la orden y voluntad expresa del gobierno y que se haga insertar así en los papeles públicos.» <sup>50</sup>

El marqués de Casa Irujo no se amilanó, contestando inmediatamente a San Miguel. Le exigía responsabilidades por la amenaza y por el castigo «solo reservado para los grandes criminales después de juicio y sentencia, al despojarle de facultades reservadas por la Constitución». Añadía que no disfrutaba de sueldo del gobierno como cesante ni clasificado como jubilado, por lo que la Orden del 29 de diciembre era violenta y tiránica. Negando implícitamente su participación en la conspiración absolutista para la intervención de la Santa Alianza en España, decía que tal imputación era fruto de «chismes (que) son el proceso de la Tiranía». <sup>51</sup>

La intervención francesa finalmente se produjo en abril de 1823, regresando entonces Irujo a España. En pago a sus servicios y una vez regresado a Palacio tras el retorno desde Cádiz, Fernando VII le nombró de nuevo primer secretario de Estado en

---

<sup>47</sup> AHN, Estado, 5473, Onís a Secretaría, Londres, 21.6.1822.

<sup>48</sup> AHN, Estado, 5473, Onís a Secretaría, 1.7.1822.

<sup>49</sup> Sobre las redes entre absolutistas y hombres de negocios, como el banquero Aguado, véase Jean-Philippe LUIS: *L'Utopie Réactionnaire*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002.

<sup>50</sup> AHN, Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE), Personal, Duque de San Lorenzo a Evaristo San Miguel, París, 11. 1. 1823.

<sup>51</sup> AHN, MAE, Personal, Irujo a San Miguel, París, 12.1.1823.

diciembre de 1823. Sustituía al absolutista Víctor Sáez, que interinamente se había hecho cargo del puesto en el tiempo de traslado de la Corte a Madrid desde la liberación de Fernando VII, el 1 de octubre en Cádiz.<sup>52</sup> El absolutista Sáez había encargado al coronel Barradas que se trasladara a América transmitiendo una orden de Fernando VII para que se volviera en el tiempo a marzo de 1820, anulando toda la obra del Trienio Liberal. Con la ilusión del regreso en el tiempo, reponía al último y depuesto virrey de Nueva España en junio de 1821, el conde del Venadito, y al antiguo capitán general Monteverde en su puesto en Tierra Firme (Venezuela), ordenando preparar para marzo de 1823 una expedición de seis mil hombres a México.

Irujo se encontró en la presidencia del consejo de Ministros con una serie de órdenes verbales transmitidas a diversas autoridades en el otoño de 1823, pero con escasos antecedentes en el archivo de la Secretaría, creyendo que las perentorias órdenes de Fernando VII necesitaban de mayor preparación.<sup>53</sup> Debido a la presión de la Santa Alianza y el deseo francés de una amplia amnistía, el acceso a la jefatura de gobierno de Irujo, acompañado por el conde de Oflalia, provocó la reacción de los ultrarrealistas, que los descalificaron como “moderados” y cómplices de traición.<sup>54</sup>

La intervención francesa en España a través de los llamados cien mil hijos de San Luis aceleró el reconocimiento británico hacia los nuevos estados iberoamericanos, pues Canning temía que los franceses tuvieran pretensiones de extender sus objetivos hacia el agonizante imperio español. Así, en el memorándum con Polignac, Canning se aseguró de que Francia no tenía apetencias territoriales ni pretendía ayudar a España en América con las armas. Después de una petición británica de coordinación de su política con Estados Unidos, y como continuación del memorándum Canning-Polignac, el presidente americano Monroe hizo pública su famosa declaración de que no admitiría la intervención de las potencias europeas en el continente americano.<sup>55</sup>

Tras conferenciar con el embajador francés, Talaru, Irujo planteó el asunto de la mediación de la Santa Alianza en una sesión del consejo de Estado el 17 de diciembre. Después de leer los memorándums de Canning-Polignac y la nota del ministro Chateaubriand a los aliados, Irujo planteó el modo de neutralizar el golpe del posible

---

<sup>52</sup> Sobre el nombramiento de Irujo como jefe de gobierno, véase Josep FONTANA: *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2019, pp. 130-131. También, sobre la política americana de la década absolutista, véase Andrea RODRÍGUEZ TAPIA: *España sin América*, Tesis doctoral inédita, El Colegio de México, 2019. Un análisis global del reinado en Emilio LA PARRA: *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets, 2018.

<sup>53</sup> AHN, Estado, 86B/107, Oficio de Luis de Córdoba al marqués de Casa Irujo informando de lo que se le pide en Real Orden, Palacio, 10 diciembre 1823.

<sup>54</sup> Sobre la presión de la Santa Alianza en el nombramiento de Casa Irujo, véase Miguel ARTOLA: *La España de Fernando VII*, Madrid, Espada, 1999, pp. 674-675.

<sup>55</sup> Sobre la política de Estados Unidos y Gran Bretaña hacia Iberoamérica siguen siendo útiles Arthur Preston WHITAKER: *Estados Unidos y la independencia de América Latina, 1800-1830*, Buenos Aires, Biblioteca Universitaria, 1964; y Charles Kingsley WEBSTER: *The Foreign Policy of Castlereagh*, Londres, G. Bell and Sons, 1925; y, del mismo autor, *Gran Bretaña y la independencia de la América Latina 1812-1830*, Buenos Aires, G. Kraft, 1944.

reconocimiento británico hacia los estados disidentes americanos proponiendo una conferencia en París. Hizo aprobar una circular a las potencias en la que se solicitaba la ayuda de estas a España para sofocar la insurgencia en América, dado que la mayoría de sus antiguos súbditos en aquel hemisferio no podían ser felices «sin vivir hermanados con los que civilizaron aquellos países». <sup>56</sup> Lo fundamental era preparar la reconquista de las provincias disidentes, en especial México, una ilusión que Fernando VII mantuvo durante el resto de la década. <sup>57</sup>

Sin embargo, a los pocos días casa Irujo caía enfermo, sucediéndole interinamente el conde de Ofalia, que en enero de 1824, tras la muerte de Irujo, desempeñó hasta el verano la primera secretaría de Estado. En vano intentó reunir una conferencia de la Santa Alianza en París para lograr la intervención aliada en Iberoamérica, dada la renuencia del nuevo primer ministro británico, el liberal Canning, dispuesto ya para el reconocimiento de hecho de algunos nuevos estados americanos. Para entonces, incluso Chateaubriand defendía que la única carta que tenía España era reconocer la libertad de comercio ya que, aunque ya existía de hecho, esa medida apaciguaría a Inglaterra y a los propios comerciantes franceses.

El hijo del Marqués de Casa Irujo sería nombrado, en recompensa por los servicios de su padre, secretario de la embajada en París, alcanzado brevemente, ya en la década moderada del reinado de Isabel II, la presidencia del gobierno en 1847. <sup>58</sup> Curiosamente, para las pruebas de nobleza para la Orden de Carlos III tuvo que recurrir, en 1826, al informe del adversario de su padre, Luis de Onís –quien se encontraba expatriado en Montauban–, como sucesor suyo en la legación de Estados Unidos. <sup>59</sup> El segundo Marqués y futuro duque consorte estrechó como diplomático la dependencia y nexos entre altos funcionarios y hombres de negocios y banqueros en el contexto de la segunda restauración absolutista, con la pérdida definitiva de los territorios continentales americanos. <sup>60</sup>

El patrimonio acumulado por el matrimonio Irujo permitió a su viuda y herederos seguir explotando la fábrica de harinas en Cádiz hasta mitad del siglo XIX, construyendo un espectacular palacio de cinco pisos en la calle Alcalá de Madrid. Su hijo, Irujo

---

<sup>56</sup> Jaime DELGADO: *España y México en el siglo XIX, 1820-1830*, Madrid, CSIC, 1950, pp. 403-405.

<sup>57</sup> Una excelente síntesis sobre las relaciones hispanoamericanas desde la Independencia en Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS y Marco Antonio LANDAVAZO (coords.): *Conflicto y reconciliación. España y las naciones hispanoamericanas en el siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, 2021.

<sup>58</sup> Algunos detalles sobre la trayectoria de su viuda, negocios y descendientes en la entrada <http://www.fernandoorgambides.com/tag/casa-palacio-del-marques-de-casa-iruj/> [consultado por última vez el 19-05-2023]

<sup>59</sup> AHN, Estado-Carlos III, Exp. 1924.

<sup>60</sup> El Marqués tuvo una estrecha relación con Aguado, como se demuestra en un protocolo notarial de 1831. Véase Archivo histórico de Protocolos de Madrid. Poder otorgado por Alejandro Aguado, marqués de las Marismas del Guadalquivir, a favor de Aquilín o Pérez, vecino y comerciante de Madrid, para ceder y traspasar a Gaspar Remisa, a Javier de Burgos y al marqués de Casa Irujo, la parte que tiene de la empresa del Canal de Castilla. Véase, también, Anne DUBET Y Jean-Philippe LUIS, *Les financiers et la construction d'Etat*, Rennes, Presses Universitaires, 2012, pp. 155-176.

McKean, nacido en Estados Unidos, fue duque consorte y miembro de la corte real, siendo también nombrado senador. Desempeñó la secretaría de Estado entre septiembre de 1847 y finales de julio de 1848, en tiempos de la revolución europea de 1848 y de la guerra entre México y Estados Unidos, que anexionó Texas y el resto del territorio mexicano en Norteamérica, que había preservado el Tratado Adams-Onís firmado durante el gobierno de su padre. La guerra de México y las cesiones de territorio por el Estado sucesor mexicano culminaban medio siglo de adquisiciones territoriales por Estados Unidos a costa del imperio hispánico, de las que el primer marqués de Casa Irujo había sido testigo y protagonista de primera fila, intentando evitar la confrontación bélica.

### A modo de conclusión

El “verdadero patriota español” fue un diplomático e inversor capitalista de larga trayectoria en América durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII, que llegó a ser brevemente tres veces primer secretario de Estado entre 1812, con la regencia en Cádiz tras ser aprobada la Constitución, y con los retornos al absolutismo. Puede creerse al también diplomático y secretario de Estado, García de León y Pizarro, cuando no le consideraba un verdadero realista y absolutista, predominando la dedicación a la gestión de sus negocios e inversiones en América y Europa al mismo tiempo que desempeñaba sus servicios al Estado. Por ejemplo, en agosto de 1820 Irujo, opuesto al libre comercio, pudo importar cacao desde puertos extranjeros sin pagar tasas, argumentando que era una compensación por los 500 mil reales de pan que había suministrado con su molino de vapor a las autoridades españolas en Cádiz durante la guerra de la Independencia.<sup>61</sup>

A pesar de ser agraciado varias veces por las autoridades liberales, tanto en la etapa de la guerra de Independencia como en el Trienio Liberal dio preferencia a sus intereses particulares, mostrando indiferencia si no hostilidad al nuevo régimen. Durante su gestión diplomática y de gobierno fueron cedidas La Luisiana y Las Floridas, y se produjo la ocupación de la Banda Oriental por tropas portuguesas. Fue partidario de la mano dura con la insurgencia iberoamericana, defendiendo el envío de una expedición militar al Río de la Plata en 1818-1819, abandonando los intentos de mediación que había considerado su antecesor y protector Pizarro.

Como miembro del clan de comerciantes de Cádiz, beneficiarios de un cuasi monopolio, creía que nada se conseguiría con la mediación británica y que el libre comercio era el «vehículo de las revoluciones» que enajenaría los apoyos en los territorios del Perú, Nueva España o Centroamérica. Al mismo tiempo, influido por su experiencia sobre el peso de la opinión pública en Estados Unidos, fue un firme partidario de la publicación

---

<sup>61</sup> Manifiesto publicado en *Miscelánea de Comercio*, 22. 8. 1820. Citado por Michael COSTELOE: *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas*, México, FCE, 1989, p. 175.

de manifiestos tanto para los asuntos públicos como para la defensa de sus intereses y gestiones. Por ejemplo, utilizó las capacidades polemistas del liberal madeirense Cabral de Noroña, que había estado al servicio de la legación española en Estados Unidos, para que se publicara en Londres en 1819 el periódico *El Observador Español*.<sup>62</sup>

Su gestión pública tuvo que ver durante veinticinco años con una amenaza de guerra abierta con Estados Unidos, que fue frenada por sucesivos tratados en 1795, 1802 y 1819 con los que tuvo que ver como diplomático o ministro y que fueron entregando a la nueva potencia americana diversas posesiones españolas en América septentrional, dejando una pesada herencia a la república de México. El final de su vida, de nuevo como efímero jefe de gobierno, coincidió precisamente con la formulación de la doctrina Monroe.

En realidad, Irujo fue un absolutista o realista moderado, aunque esto no le impidió ser un firme partidario de la intervención armada en los territorios americanos. Al mismo tiempo, aprovechó los destinos públicos para sus privilegiados negocios y fue contrario a la libertad de comercio. A lo largo de sus diversos destinos diplomáticos en América y Europa, el Marqués hizo valer sus empleos para conseguir concesiones de tierras en Florida y realizar negocios especulativos en Venezuela y Puerto Rico con el comerciante de origen portugués, nacionalizado americano y al servicio de la corona española, Francisco Caballero Sarmiento.<sup>63</sup> La modernidad como capitalista fue debida principalmente por el traslado a Cádiz de un molino de vapor, en la temprana fecha de 1808, para la construcción de una fábrica más que a sus negocios comerciales privilegiados a través de sus empleos públicos. En definitiva, el marqués de Casa Irujo fue el más caracterizado representante de una línea dura de intervención militar y reconquista de los nuevos estados disidentes americanos, aunque quizá la motivación principal fue la defensa de sus intereses económicos como el resto de los comerciantes gaditanos, que habían financiado mediante la llamada Comisión de Reemplazos sucesivas pequeñas expediciones militares con un total de cerca de 50 mil hombres al Nuevo Mundo.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Del cielo al infierno. Miguel Cabral de Noroña: vida y obra de un eclesiástico filomasón*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2019.

<sup>63</sup> Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: “Francisco Caballero Sarmiento, un empresario al servicio de la contrarrevolución en Venezuela, 1806-1819”, *Revista de Indias*, 51:192 (1991), pp. 375-396.

<sup>64</sup> Sobre la Comisión de reemplazos, véase Carlos MALAMUD: *Sin marina, sin tesoro y casi sin soldados. La financiación de la reconquista de América*, Santiago, Centro de Estudios del Bicentenario, 2007.